

ACTA DE JUNTA GENERAL 01/18

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LUCHAFRON S.A.

En Santo Domingo a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 10H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Jorge Luis Borges SN y Salvador Allende, con la presencia de todos los accionistas; quienes representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía y Brisvane Chele Zavala en calidad de Secretario AD-HOC; deciden constituirse en Junta General extraordinaria de Accionistas, para tratar y resolver lo siguiente:

1. – Aprobación de los Estados Financieros 2017.

Preside la Junta el señor Olger Alberto Castillo Jaramillo. Por secretaría se constata el quórum, el mismo que es del cien por ciento, de inmediato se da lectura al único punto del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad. Acto seguido se pasa a tratar el punto de la agenda relacionado con: **Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.**- El señor Cedeño Bazurto Andres Walberto, manifiesta la necesidad de carácter formal de Analizar y Aprobar los Estados Financieros del año 2017, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LUCHAFRON S.A.**, propuesta que es analizada y aprobada por unanimidad. En consecuencia se resuelve:
RJ. 01-18: Aprobar los Estados Financieros del año 2017.

Sin tener otro asunto de que tratar se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta, reinstalada la misma se da lectura, la que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Siendo las doce horas treinta minutos se da por terminada la junta para constancia de lo cual firman todos los accionistas y la secretaria.

Andres Walberto Cedeño Bazurto
CI: 060022438-0
GERENTE

Olger Alberto Castillo Jaramillo
CI: 170440297-1
PRESIDENTE

Brisvane Chele Zavala
170340066-1
SECRETARIO AD-HOC